



SOCIEDAD Solo un 20% de países, en vías de cumplir el pacto climático **P28 Y 29**



FRANCIA Macron endurece la política migratoria y de asilo **P3**

El Gobierno podrá intervenir Internet por “el orden público”

Economía actuará sin audiencia previa cuando existan “amenazas inmediatas”

F. J. PÉREZ / L. CERCÓS

Madrid / Barcelona

El Gobierno podrá intervenir servicios de Internet “con carácter excepcional y transitorio” para salvaguardar “el orden público, la seguridad pública y la seguridad nacional”, según un real decreto ley aprobado el viernes y publicado ayer en el BOE. La norma se

lanza en respuesta a la “república digital” que trata de promover el independentismo catalán, una especie de Estado paralelo en la Red. El decreto ley, que reforma cinco leyes, prevé que Economía pueda ordenar “sin audiencia previa” el cese de una actividad cuando implique “una amenaza inmediata y grave” para el orden público, o cuando se perturbe el funcionamiento de los servicios de seguridad, protección civil y emergencias. Esta facultad podrá afectar a cualquier infraestructura o nivel de la Red que resulte necesario. Quedan expresamente excluidos los medios de comunicación o los contenidos audiovisuales intercambiados en las redes sociales.

La norma se propone prevenir el uso de datos personales. Las empresas que contraten con el Estado deberán precisar en qué país se alojan sus datos y comunicar los cambios. El DNI será el único documento válido, lo que pretende evitar que la Generalitat promueva una identificación propia.

Fuentes gubernamentales precisaron que el espíritu de la norma no es interrumpir o paralizar los servicios de telecomunicaciones si hay problemas de orden público, sino “garantizar su prestación”.

PÁGINA 19

TON

Interior blindará Cataluña con un fuerte despliegue policial el 10-N **P18**

LA CRÓNICA

El debate deja todo abierto hasta el final **Carlos E. Cué** **P17**

EDITORIAL

Deber de réplica

Las posiciones de Vox en el debate exigen activar todas las alarmas **P12**



Fotografía familiar de Rhonita María Miller, su marido Howard y sus siete hijos, publicada por el líder mormón Julián LeBarón en Facebook. La mujer y cuatro de los niños fueron asesinados en la emboscada.

La matanza de familiares de un activista conmociona a México

El asesinato de seis niños y tres mujeres con doble nacionalidad abre otro frente con EE UU. Las víctimas eran de una comunidad mormona

J. LAFUENTE / P. FERRI, México

El asesinato de seis niños y tres mujeres, miembros de un clan mormón, en una zona remota del norte de México ha puesto al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ante un nuevo desafío en la relación con Estados Unidos. Las víctimas pertenecían a la comunidad mormona que lidera Julián LeBarón, un conocido activista por los de-

rechos humanos y de defensa de la tierra. El grupo, que viajaba en dos vehículos, sufrió una emboscada entre Chihuahua y Sonora, no muy lejos de su rancho. Los LeBarón son una familia —polígama— de agricultores que ha sufrido otros asesinatos múltiples en el pasado.

Las víctimas tenían doble nacionalidad, estadounidense y mexicana, lo que dio pie al presi-

dente de EE UU a declarar: “Si México necesita o requiere ayuda, Estados Unidos está listo, dispuesto y capacitado para involucrarse y hacer el trabajo de manera rápida y efectiva. ¡A veces necesitas un ejército para derrotar a un ejército!”. El mensaje de Trump subrayó la incapacidad de las autoridades locales para hacer frente al crimen organizado.

PÁGINAS 6 Y 7

España se alía con el este y sur de la UE contra los recortes en el Presupuesto

LL. PELLICER / B. DE MIGUEL

Bruselas

La propuesta inicial de la Comisión Europea para el Presupuesto de la Unión para 2021-27 ha levantado la airada reacción de 16 países, entre ellos España, ante los recortes impulsados por Berlín y otras capitales después del Brexit. Los 16 Gobiernos del sur y del este de Europa llaman a salvar las políticas de cohesión.

PÁGINA 2



Sale a la luz el testimonio de un marino que participó en la primera vuelta al mundo

El grumete de la ‘Victoria’ relata cómo murió Magallanes

VICENTE G. OLAYA, Madrid

Tres investigadores han rescatado un documento de 1522 que recoge el relato de Martín de Ayamonte, el grumete que desertó de la nao Victoria mientras daba la primera vuelta al mundo de la historia. En el texto se describe cómo

ocurrió la muerte de Magallanes, así como la firmeza de Elcano para imponer la ruta que permitiría coronar con éxito la circunnavegación. Hallado en un archivo portugués en 1933, los investigadores tendrán acceso ahora a este valioso documento.

PÁGINA 33